sección nacional

Por los caminos del sur: el Plan Puebla-Panamá

Para muchos estudiosos el proyecto socioeconómico más importante presentado durante el primer año del gobierno de Vicente Fox Quesada fue el Plan Puebla-Panamá que, con una visión integral y un horizonte de largo plazo, pretende impulsar el desarrollo regional y mejorar la calidad de vida de los habitantes de nueve entidades federativas de México (Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Guerrero, Oaxaca y Chiapas), en comunión con siete países de Centroamérica: Guatemala, Belice, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

De los 62.2 millones de personas que habitan en esa extensa región que se pretende beneficiar con el mencionado plan, 27.2 millones (43.7%) viven en suelo mexicano y 35 millones (56.3%) en las naciones allende los ríos Suchiate y Hondo, hasta el estrecho del Darien.

El punto de partida del Plan es el enorme rezago de la zona en el camino hacia el desarrollo respecto al centro y el norte de México. La marginación y la pobreza predominantes en aquélla, se reconoce, "son endémicos y se deben a un tejido histórico complejo de factores de muy diversa naturaleza, que incluye la aplicación en el pasado de políticas públicas desiguales".[1]

1. Presidencia de la República, *Plan Puebla-Panamá* <http://www.presidencia.gob.mx>, marzo de 2001.

En este trabajo se revisan algunos de los principales indicadores socioeconómicos del sur-sureste mexicano presentados en el Plan Puebla-Panamá, se refieren tanto los objetivos cuanto la estrategia trazados y se reflexiona acerca del mayúsculo reto que entraña el ambicioso proyecto gubernamental ante los claroscuros del entorno económico.[2]

El sur y su circunstancia

A finales de los años noventa, según el diagnóstico presentado en el documento, México contaba con un producto interno bruto (PIB) por habitante de 3 670 dólares anuales. En la región sur-sureste del país, sin embargo, apenas llegaba a 2 336 dólares (63.7% del promedio nacional).

El estado de Chiapas, con 13.2% de la población de la zona, dio cuenta de un ingreso per cápita de sólo 1 439 dólares (40.8% del promedio nacional); Oaxaca, con 12.3% de la población regional, registró un ingreso medio 57.3% inferior al del país en conjunto, mientras a Veracruz, la entidad más poblada con 26.8% de los habitantes de la zona, le correspondió un ingreso personal de 2 105 dólares (42.6% menor que el promedio nacional).

Quintana Roo, en contraste, registró un ingreso por habitante de 6 146 dólares merced a la actividad turística, es decir, 67.5% mayor que el promedio nacional. En Campeche la industria petrolera y la petroquímica permitieron obtener un ingreso per cápita de 6 035 dólares (64.4% por encima de la media nacional); en ambas entidades, empero, vivía sólo 3.1 y 2.6 por ciento, respectivamente, de la población regional.

Otro indicador del rezago socioeconómico del sur-sureste mexicano es la participación relativa del sector primario en la actividad económica que, incluso, guarda una correlación inversa con el ingreso por habitante: a menor nivel de éste, es mayor aquélla. Durante 1999 el sector primario aportó 4.7% del producto interno bruto del país, pero en la región contribuyó con 7.4%. En Oaxaca dicho sector primario generó 13.4% del producto global de la entidad, en Chiapas contribuyó con 11.7% y en Veracruz con 9.1%. Por el contrario, en los estados de mayor ingreso en la región se registró una ponderación sectorial menor al promedio nacional: 1.3% en Quintana Roo y 3.7% en Campeche.

2. En cumplimiento de un acuerdo presidencial publicado en el *Diario Oficial* del 5 de junio de 2001, a principios de octubre pasado se instaló formalmente el Consejo Consultivo del Plan Puebla-Panamá. En él participarán los titulares de al menos 10 secretarías del gobierno federal, un coordinador general, la responsable de la Oficina de la Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, los gobernadores de las entidades del sur-sureste y representantes de la sociedad civil, en particular organizaciones empresariales.

Otro indicador del rezago socioeconómico del sur-sureste mexicano es la participación relativa del sector primario en la actividad económica que, incluso, guarda una correlación inversa con el ingreso por habitante: a menor nivel de éste, es mayor aquélla. Durante 1999 el sector primario aportó 4.7% del producto interno bruto del país, pero en la región contribuyó con 7.4%

Desde 1986, cuando México se adhirió al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), una parte creciente de las actividades productivas más dinámicas del país se orientó en gran medida hacia el exterior. Sin embargo, la región sur-sureste, con excepción de Puebla, permaneció en buena parte ajena al proceso. En 1999 las exportaciones de la zona representaron sólo 5.7% de los envíos totales del país y en el caso de las importaciones la proporción fue de 3.2%.

Esta magra presencia se torna aún más inquietante si se considera que a Puebla correspondió 83% de las exportaciones regionales, así como 66% de las importaciones.

La esperanza de vida, por entrañar el bien más preciado, es uno de los signos más importantes de avance socioeconómico y muestra, a diferencia de los indicadores anteriores, una menor heterogeneidad. De 1950 a 1995, por ejemplo, la esperanza media de vida de los mexicanos se incrementó 25.7 años; en Quintana Roo aumentó de 59.1 a 73.3 años y en Chiapas subió de 45.6 a 69.4 años, lo cual acortó la brecha entre ambas entidades. No obstante, las diferencias persisten y los habitantes del sur-sureste, salvo Quintana Roo, viven menos (70.9 años en 1995) que el promedio nacional (72.6 años). Por entidad federativa, la esperanza media de vida más baja correspondió a Chiapas y Oaxaca, con 69.4 años, aunque sólo 1.8 años menor al promedio nacional; la única entidad de la región que superó éste fue Quintana Roo, con 73.3 años.

En 1995, asimismo, 47% de la población analfabeta total del país vivía en los nueve estados del sur-sureste, que en cambio contaban con 28% de la población nacional. La tasa de analfabetismo en mexicanos de 15 años o más ascendía a 7.3%, pero en la región llegó a casi 20%; en Chiapas, donde el problema es más agudo, la proporción llegó a 26.1%. Por cada persona analfabeta en el Distrito Federal, había ocho en Chiapas; en Quintana Roo, estado sureño con menor analfabetismo, el porcentaje de éste fue 2.7 puntos superior al promedio nacional.

Mientras el índice nacional de escolaridad media ascendió a 7.7 años, el de la región sur-sureste fue de 6.7 años. Los mayores rezagos correspondieron a los estados costeros del Pacífico: Chiapas (5.6 años), Oaxaca (6.2 años) y Guerrero (6.2 años), mientras que en Quintana Roo se superó el promedio nacional, con 8.2 años.

Si bien los esfuerzos emprendidos en los últimos lustros han permitido alcanzar en la región una tasa de cobertura de educación básica de 94.5%, apenas menor que el promedio nacional (95.1%), el rezago en materia de educación superior fue más notorio. En 1995 el índice de cobertura nacional respectiva ascendió a 11.8%, pero el de la región fue de 9.5%; a diferencia de otros renglones, el mayor atraso regional correspondió a Quintana Roo (4.3%), luego a Chiapas (5.4%) y después a Veracruz (7.9%).

Respecto a la situación habitacional, los datos censales de 1990 registraron en la región sur-sureste un promedio de 4.4 ocupantes por vivienda, similar al de todo el país. En las condiciones materiales de las viviendas, sin embargo, subsistió un claro rezago regional. De las unidades censadas en territorio nacional, 21% contaba con piso de tierra y 79% con piso de materiales sólidos; en el sur-sureste, las proporciones correspondientes fueron de 43.5 y 56.5 por ciento. Las entidades de la zona con mayores porcentajes de viviendas sin piso sólidos fueron Oaxaca (64.2%) y Chiapas (60.5%), mientras en Guerrero, Puebla y Veracruz las proporciones fueron de 47.2, 38.4 y 34.4 por ciento, respectivamente.

Las insuficiencias habitacionales en el sur-sureste también se evidenciaron en el servicio de drenaje. Casi 75% de las viviendas del país contaba con él, pero en la región la cifra fue menor a 60%. De nueva cuenta la menor proporción correspondió al estado de Oaxaca (44.5%), seguido por Guerrero (50.2%) y Chiapas (55.7%). En cuanto a la disponibilidad de agua entubada, la cobertura nacional ascendió a 85.4% y en el sur-sureste a 70.7%; los mayores rezagos en la zona se registraron en Veracruz (64.5%), Chiapas (66.4%) y Oaxaca (66.5%).

En el caso del servicio eléctrico, se suministraba a 93% de las viviendas del país, 86.8% de las del sur-sureste y 78.1% de las de Chiapas. Sin embargo, en la región 35.4% de las viviendas utilizaba leña para

la cocción de alimentos, aunque en Oaxaca la proporción fue de 51.2%, en Chiapas de 48.8% y en Guerrero de 45.5 por ciento.

Como indicador de las carencias de elementos básicos para la vida humana, el *índice de marginación* da cuenta de varios aspectos referidos, entre ellos los rezagos educativos y las deficiencias habitacionales, al igual que de otros como la población con ingresos inferiores a dos salarios mínimos y las localidades con menos de 5 000 habitantes. Según el índice de marginación correspondiente a 1995, los estados más rezagados del país fueron Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz; de las 10 entidades mexicanas con mayor grado de marginación, ocho son del sur-sureste. Si en promedio nacional uno de cada tres municipios padecía una alta o muy alta marginación, en la región tan ominosa circunstancia afectaba a más de la mitad de los municipios.

El Plan Puebla-Panamá entraña en muchos sentidos el reconocimiento institucional de la existencia de dualidades estructurales de un país en desarrollo como México. Las asimetrías y desigualdades, según el documento básico respectivo, se explican por factores de muy distinta naturaleza, entre los que figura la instrumentación de políticas públicas desiguales

Objetivos y estrategia: en busca del tiempo perdido

El principal propósito del Plan Puebla-Panamá es mejorar la calidad de vida en la región sur-sureste de México y en los siete países centroamericanos. Para conseguirlo se han trazado ocho objetivos clave que confieren al proyecto un carácter integral:

- Elevar el desarrollo humano y social de los habitantes mediante la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de la educación, los servicios de salud y la vivienda, el fortalecimiento de las tradiciones culturales y el respeto de los derechos de la población indígena.
- Promover el desarrollo con la participación de todos los actores y órdenes de gobierno.
- Lograr un cambio estructural en la dinámica económica mediante el desarrollo integrado de la infraestructura básica; el otorgamiento de estímulos que eleven la eficiencia y la competitividad de las actividades productivas; la promoción nacional e internacional de proyectos de inversión rentables; la modernización del marco regulatorio y la eliminación de las medidas discriminatorias en las políticas públicas, y el fortalecimiento de la capacidad tecnológica por medio de la atención de las necesidades regionales de las entidades de investigación y desarrollo y la creación de fondos para becas.
- Aprovechar a cabalidad las vocaciones y las ventajas comparativas. El sur-sureste mexicano cuenta con condiciones climáticas privilegiadas, agua abundante, vastas reservas tanto de hidrocarburos cuanto de minerales no metálicos e interesantes sitios históricos y ecológicos. Para la petroquímica secundaria, la minería, la pesca, la agricultura y el turismo, se trazarán líneas de acción específicas.
- Promover proyectos de inversión estratégica pública y privada. Las políticas gubernamentales se orientarán a las áreas más rezagadas y las empresas dispondrán de crédito suficiente e incentivos fiscales, como la deducibilidad inmediata de nuevas inversiones.
- Lograr un manejo sustentable de los recursos naturales y del ambiente. Uno de los mayores retos regionales es revertir la deforestación y preservar los ecosistemas que aún no han sido afectados, que muchas veces representan el único activo de las comunidades. También se prevé un reordenamiento territorial con base en una red de centros de integración rural, dotados con infraestructura y servicios básicos para evitar la depredación asociada a la pobreza, así como el aislamiento y la dispersión poblacional.
- Modernizar y fortalecer las instituciones de la región a fin de ampliar la capacidad de gestión de las autoridades locales e instaurar mecanismos de comunicación eficaz.
- Promover la concertación de planes y estrategias de desarrollo del sur-sureste mexicano y los países de Centroamérica. Al respecto vale señalar cinco de las ocho iniciativas pactadas y que apuntan hacia la integración: *1)* coordinar esfuerzos para prevenir y mitigar desastres naturales, sobre todo meteorológicos y fluviales, que suelen afectar a la zona; *2)* impulsar el comercio recíproco mediante una modernización aduanera que abarate los costos de transacción en el intercambio, elimine barreras no arancelarias y anime la participación de empresas pequeñas y medianas en las exportaciones regionales; *3)* promover la integración física

regional para facilitar el tránsito de personas y mercancías (con el consiguiente ahorro en el transporte), mediante el enlace y la rehabilitación de las rutas de los corredores del Pacífico y el Atlántico; *4)* unificar y conectar los mercados eléctricos con miras a atraer mayores inversiones en el sector y reducir el precio de la electricidad, y *5)* desarrollar la infraestructura de interconexión informática de la región.

La estrategia delineada en pos de esos objetivos se basa en acciones para remediar algunas de las causas estructurales del rezago regional, sobre todo en las áreas de desarrollo humano. A la par se emprenderán cambios institucionales y la construcción de infraestructura que promuevan, estimulen y faciliten las inversiones productivas privadas. El financiamiento de los proyectos sociales de gran alcance, como los de salud, educación y vivienda, provendrá mayormente del gasto público, mientras que en los proyectos de infraestructura predominará el capital privado. Como punto de partida, además, se considera la multiplicidad de las interrelaciones presentes en la región mesoamericana, cuyo fortalecimiento y desarrollo debe generar un cambio estructural potenciador que asuma los desafíos pendientes y abra paso a un futuro compartido.[3]

Consideraciones generales

El Plan Puebla-Panamá entraña en muchos sentidos el reconocimiento institucional de la existencia de dualidades estructurales de un país en desarrollo como México. Las asimetrías y desigualdades, según el documento básico respectivo, se explican por factores de muy distinta naturaleza, entre los que figura la instrumentación de políticas públicas desiguales. Si bien el desarrollo es producto de múltiples factores, una condición *sine qua non* es la inversión y, como en el país los recursos de capital son más bien escasos, la columna vertebral de la estrategia prevista es forjar condiciones propicias para la inversión.

A lo largo de los últimos 60 años se han puesto en marcha en México dos modelos de desarrollo de diferente matriz teórica, pero que poco han ayudado al desarrollo del sur-sureste y que, incluso, han ahondado la brecha entre la región y el centro y el norte del país.

Durante poco más de cuatro décadas, cuando el abastecimiento del mercado interno y la sustitución de importaciones fueron los motores de la economía, la región central fue la principal receptora de inversión. Los afanes industrializadores y el avance correlativo de los servicios se concentraron en las grandes urbes del centro y el norte de la república: la Ciudad de México, Guadalajara, Puebla y Monterrey.

Por contar históricamente con la población más numerosa, el mayor desarrollo económico y los principales mercados, dichas ciudades fueron las principales beneficiarias de los esfuerzos nacionales de industrialización. Ante el agotamiento del modelo sustitutivo surgió la industria petrolera como motor de la economía, pero se mantuvo el carácter de enclave de los grandes centros productores del sureste, y los beneficios fiscales y comerciales se concentraron en la metrópoli capitalina.

En la zona norte del país se consolidó una vocación agrícola por los cultivos de riego y comerciales con amplio mercado nacional e internacional.[4] Los vastos territorios de relativa baja densidad demográfica, asimismo, favorecieron el desarrollo de la ganadería de exportación que, como los cultivos referidos, adquirió una creciente eficiencia productiva. El comercio transfronterizo con Estados Unidos también favoreció a ciudades y pueblos aledaños a los más de 3 000 kilómetros de la frontera norte mexicana, al igual que la transferencia de tecnología y conocimientos asociada al ir y venir de miles de hombres y mujeres. El noroeste pudo contar además con un sistema de transporte de cierta eficacia, con importantes puertos pesqueros y explotaciones minerales importantes. En los estados centrales del norte se desarrollaron la industria minerometalúrgica, la minería no ferrosa y la tercera ciudad más industrializada del país. A la región noreste le bastaron la agricultura, la ganadería, la pesca y el comercio transfronterizo para mantener un ingreso relativamente alto en el marco nacional.

Si con la estrategia de crecimiento hacia adentro la irradiación económica de Estados Unidos fue clave para lograr en el norte y el noreste de México mejores calidades de vida que en el sur-sureste, con la apertura comercial desde mediados de los ochenta y la posterior firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se desplegó la actividad industrial en aquella región, sobre todo a lo largo de la frontera con Estados Unidos. La industria maquiladora, vista incluso en los años sesenta y gran parte de los setenta como un mal menor, generadora de empleos y divisas pero sin muchas perspectivas de desarrollo, se transformó en punta de lanza de un proceso que transformó el norte mexicano en una región con un dinamismo notable dentro y fuera de las fronteras nacionales. Sólo de 1990 a 2000 el personal ocupado en la industria maquiladora de exportación casi se triplicó: de 446 436 a cerca de 1.3 millones de trabajadores.[5]

Por su orientación exportadora, la industria maquiladora se asentó lo más cerca posible de la frontera norte. Al respecto, un estudio reciente concluye que "la estructura industrial denominada centro-periferia ha dejado su lugar a otra bipolar constituida, de un lado, por los estados fronterizos y, de otro, por los estados del centro [...] Si en 1985 las entidades limítrofes participaban con poco menos de 23% de la mano de obra manufacturera nacional y las del centro con más de 50%, en 1998 esos porcentajes pasaron a 33.4 y 40.34, respectivamente".[6]

Con el Plan Puebla-Panamá tocaría el turno del sur-sureste mexicano, pero por supuesto en condiciones diferentes. La búsqueda de opciones para superar el atraso y transitar hacia el ansiado desarrollo "es un proceso complejo y una síntesis de circunstancias que interactúan reforzándose recíprocamente".[7] En algunos países el camino hacia la salida del atraso "fue un cambio radical en las estructuras agrarias tradicionales, en otros el comercio exterior jugó un papel decisivo, en otros más el proteccionismo fue un factor desencadenante de reacciones creativas en el tejido productivo nacional".[8] Otras experiencias nacionales revelan la capacidad de los gobiernos "para coordinar la acción de los agentes privados o la movilización de segmentos de la sociedad civil exigiendo

3. Grupo Técnico Interinstitucional CEPAL, BID y BCIE, "Plan Puebla-Panamá. Iniciativas mesoamericanas y proyectos", San Salvador, 2001 <www.cepal.org.un>.

4. Ángel Bassols Batalla, *Geografía económica de México*, Editorial Trillas México, 1970.

5. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Industria maquiladora de exportación*, México, abril de 1997.

6. Jean Ives Chamboux Leroux, "Efectos de la apertura comercial en las regiones y la localización industrial en México", *Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 7, julio de 2001, p. 609.

7. Ugo Pipitone, *La salida del atraso, un estudio histórico comparativo*, Centro de Investigación y Docencia Económicas y Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

8. *Ibid.*

mayores derechos o mejores condiciones de vida".[9] Las herencias coloniales, los vertiginosos procesos de urbanización y las presiones demográficas, entre otros fenómenos, configuran la singularidad de los procesos, con sus respectivas posibilidades de éxito o fracaso.

México ha andado ya por diferentes senderos en pos del desarrollo, aunque siempre con las aspiraciones formales de erradicar la pobreza e impulsar las actividades productivas conforme a las condiciones imperantes dentro y fuera de las fronteras nacionales. Así fue en los tiempos del crecimiento sustitutivo y así ha sido con el modelo de crecimiento exportador. Como trasfondo en ambos caso subyace, sin embargo, la marginación del sur-sureste, donde las circunstancias han engendrado una enorme pobreza.

Al Plan Puebla-Panamá se le considera como una iniciativa del siglo XXI en la que convergen condiciones locales, nacionales, regionales y globales, como un proyecto vivo al que se le atribuye la capacidad de proponer nuevas fórmulas de acción y respetar los intereses de todos los actores participantes. La integración regional a los flujos comerciales y procesos productivos del orden continental parece inexorable. El gran desafío del Plan Puebla-Panamá es contribuir a ella de la mejor forma posible para que, más allá de datos de crecimiento y promesas de largo plazo, se alcancen mejoras reales en el bienestar de los habitantes del sur-sureste mexicano.

9. *Ibid.*

Alfredo Salomón
<asalomon@bancomext.gob.mx>

recuento nacional

ASUNTOS GENERALES

Aumenta el desempleo

En los primeros nueve meses del año la tasa de desempleo abierto en las áreas urbanas del país fue de 2.41% de la PEA, superior a la de igual periodo del año pasado (2.3%), según informó el INEGI el 17 de octubre. También se anunció, con base en cifras de la STPS, que del 1 de diciembre de 2000 al cierre de septiembre de 2001 la desocupación en el sector formal de la economía afectó a 449 349 personas: 80.3% empleados permanentes y 19.7% eventuales urbanos.

En descenso la inversión interna

De enero a agosto pasados los gastos de inversión interna correspondientes a la formación bruta de capital fijo disminuyeron 3.9% en términos reales respecto a los del mismo lapso de 2000, informó la SHCP el 7 de noviembre. La inversión en maquinaria y equipo se redujo 3% (los componentes importado y nacional bajaron 1.3 y 6 por ciento, respectivamente), mientras los gastos en construcción disminuyeron 4.9 por ciento.

Inflación de 3.87% al cierre de octubre

El Banco de México informó el 8 de noviembre que los precios al consumidor se incrementaron 0.45% en octubre, por lo que la inflación acumulada en los primeros 10 meses del año ascendió a 3.87% y la anualizada a 5.89%. En el índice de precios al productor, sin incluir el petróleo de exportación ni los servicios, los aumentos respectivos fueron de 0.28, 2.92 y 4.14 por ciento.

Descenso de 1.6% del PIB en el tercer trimestre

La SHCP informó el 15 de noviembre que de julio a septiembre últimos el PIB global de la economía mexicana disminuyó 1.6% respecto al mismo trimestre de 2000. Tal resultado se basó en una expansión del producto agropecuario, silvícola y pesquero de 5.8%, pues el sector industrial declinó 4.7% y el de los servicios 0.4%. En este último destacaron los avances en servicios financieros (4.1%) y comunicaciones, almacenaje y transporte (1%), mientras que las actividades de comercio, restaurantes y hoteles declinaron 4.7%. En el sector industrial, la generación de electricidad, gas y agua avanzó 1.5%, pero la manufactura, la construcción y la minería registraron caídas de 5.5, 4.1 y 1.1 por ciento, respectivamente. Con base en datos del INEGI, la dependencia destacó las disminuciones en la producción de 35 de las 49 ramas industriales, entre ellas equipos y aparatos eléctricos,equipos y aparatos electrónicos, productos de hule, cuero y calzado, prendas de vestir, productos farmacéuticos, equipo y material de transporte, e industrias básicas de hierro y acero.

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

Otra medida en favor de la pesca sostenible del atún

A fin de mantener adecuados niveles de abundancia del atún aleta amarilla, en el *D.O.* del 26 de octubre la Sagarpa publicó un aviso que establece la veda temporal para la captura de esta especie en aguas territoriales del océano Pacífico, así como la prohibición de esta pesquería por embarcaciones cerqueras de bandera mexicana que operen en zonas marítimas extranjeras y que se encuentren en el área de regulación de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT). La medida estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2001.

SECTOR INDUSTRIAL

Declive de la actividad industrial

Durante agosto la actividad industrial se redujo 5.4%, respecto del mismo mes de 2000, informó la SHCP el 12 de octubre. La generación de electricidad, gas y agua fue el único sector que tuvo un crecimiento (2.8%), mientras que la industria manufacturera cayó 6.3%, la construcción se redujo 5% y la minería disminuyó 3.5 por ciento.

Cifras de la industria maquiladora

El 30 de octubre el INEGI informó que en agosto la industria maquiladora de exportación ocupó a 1 167 000 personas, 11.3% menos que en igual mes de 2000, como resultado de la reducción del número de obreros (12.8%), técnicos de producción (5.9%) y empleados administrativos (3.4%). En cambio, las remuneraciones medias reales pagadas aumentaron 8.7%. Se señaló que 49.3% del valor agregado sectorial correspondió a sueldos, salarios y prestaciones; 28.8% a gastos diversos; 11.6% a utilidades y 10.3% a materias primas, envases y empaques. Las actividades que más contribuyeron al producto fueron las de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos (28%), construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte (18.3%), acabado de prendas de vestir (15.5%) y ensamble de maquinaria, equipo y aparatos eléctricos y electrónicos (9.2%).

ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

Cuenta mensual de envíos petroleros

Pemex informó el 9 de noviembre que el volumen promedio de las exportaciones de petróleo crudo ascendió a 1.64 millones de barriles diarios en septiembre último, lo que dejó ingresos por 961 millones de dólares. La paraestatal indicó que 81.8% de los envíos correspondió al crudo tipo Maya, 15.4% al Olmeca y 2.8% al Istmo, cuyos precios promedio de exportación fueron, respectivamente, de 18.49, 24.04 y 23.27 dólares por barril. A mercados de América se destinó 86.5% del valor de los envíos, 9.5% a Europa y 4% al Lejano Oriente.

COMERCIO EXTERIOR

Salvaguardia para tocino y café

Al rebasarse el cupo de importación previsto en el anexo 302.2 del TLCAN para varios productos, la Secretaría de Economía publicó en el *D.O.* del 5 de octubre dos acuerdos de salvaguardia agropecuaria para las compras de jamones y tocino provenientes de Canadá, y de café instantáneo sin aromatizar (incluido el extracto de café líquido concentrado y las preparaciones y esencias del aromático) de Estados Unidos, a las cuales se aplicará hasta el 31 de diciembre de 2001 una tasa arancelaria ad valórem de 10 y 20 por ciento, respectivamente.

Pacto textilero con Colombia

En el *D.O.* del 8 de octubre la Secretaría de Economía publicó un acuerdo por el que se otorga a Colombia una dispensa temporal para la utilización de materias primas extrazonales, a fin de que algunos bienes textiles y del vestido elaborados con esos insumos reciban el trato arancelario preferencial previsto en el Tratado de Libre Comercio suscrito entre ese país, México y Venezuela. La medida estará vigente durante un año, contado a partir de esa fecha.

Importaciones de fructosa

En el *D.O.* del 11 de octubre la Secretaría de Economía publicó un decreto por el que se establecen aranceles de hasta 210% a las importaciones de fructosa y jarabe de maíz con alta concentración del edulcorante provenientes de países con quien México no tiene acuerdos comerciales.

Once días después un panel de la OMC ratificó su fallo en el sentido de que las cuotas compensatorias impuestas por México a las compras de ese endulzante procedentes de Estados Unidos son incompatibles con el acuerdo *antidumping* que establece ese organismo. El día 30, sin embargo, el panel establecido *ad hoc* en el marco del TLCAN para dirimir esa controversia dio a México un plazo de 23 días para liberar el acceso del edulcorante. En 2000 México importó casi 250 000 toneladas de fructosa, 99% de Estados Unidos .

Dos disposiciones de la Secretaría de Economía

En el *D.O.* del 12 de octubre la Secretaría de Economía dio a conocer un decreto por el que se crean o modifican diversos aranceles de la TIGI y se reforman y adicionan los que establecen la tasa aplicable para 2001 del impuesto general de importación para las mercancías originarias de los países con los que México ha celebrado tratados comerciales. En la edición del día 23 esa dependencia publicó el acuerdo que reforma el que establece los requisitos específicos para la importación temporal de mercancías.

Resoluciones sobre prácticas desleales

En el *D.O.* del 23 de octubre la Secretaría de Economía publicó una resolución que confirma el edicto final de la investigación *antidumping* de las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10 000 KVA, originarias de Brasil. Al día siguiente se dio a conocer un fallo que ratifica la resolución definitiva por la cual se aplica una cuota compensatoria a las compras de vajillas o piezas sueltas de porcelana y cerámica, provenientes de China. En la edición del día 25 se acepta la solicitud presentada por AHMSA y se declara el inicio del examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva a las importaciones de placa de acero en rollo de Rusia. El día 26, por último, se confirma la resolución final de la investigación sobre elusión del pago de cuotas compensatorias a las compras de carne de bovino en cortes deshuesada y sin deshuesar, originarias de Estados Unidos.

Bases para aplicar un acuerdo comercial con Cuba

En el *D.O.* del 24 de octubre la Secretaría de Economía presentó el decreto para la aplicación del primer protocolo adicional del Acuerdo de Complementación Económica número 51, suscrito con Cuba. En el documento se presentan las preferencias arancelarias porcentuales que México otorgará al país caribeño, en relación con alcohol etílico sin desnaturalizar, ron y demás aguardientes de caña.

Nuevo precio de referencia para manzanas estadounidenses

En el *D.O.* del 24 de octubre la Secretaría de Economía publicó una resolución que fija un nuevo precio de referencia de 11.05 dólares por caja de 19.05 kilogramos para las importaciones de manzanas de mesa de las variedades *red* y *golden delicious* originarias de Estados Unidos. La medida estará vigente hasta el 31 de octubre de 2002.

Déficit comercial hasta septiembre

De enero a septiembre la balanza comercial de México resgistró un déficit acumulado de 5 702.8 millones de dólares, 30.7% mayor que el del mismo periodo de 2000. Las exportaciones disminuyeron 2.2%, a 119 480.7 millones, y las importaciones bajaron 1.1%, a 125 183.5 millones. Según la información revisada de la SHCP, divulgada el 9 de noviembre, el valor de las ven-

tas externas no petroleras disminuyó 0.4%, y el de los envíos del energético 18%, debido a la baja del precio de la mezcla del crudo de exportación que en septiembre, por ejemplo, ascendió a 19.43 dólares por barril, 30.4% menos que la cotización vigente en igual mes de 2000.

Las importaciones de bienes intermedios ascendieron a 94 600.2 millones de dólares y las de capital a 16 601.2 millones con sendas disminuciones de 3.5 y 3.4 por ciento, mientras que las de consumo sumaron 13 982.1 millones, 22.7% más.

INDICADORES FINANCIEROS EN OCTUBRE DE 2001

	Día 1	Día 31
Tipo de cambio[1]	9.58	9.35
Reservas internacionales[2]	39 415	40 521
Costo porcentual promedio de captación	7.52	7.89
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	11.35	9.22
Índice de precios y cotizaciones de la BMV	5 385.5	5 537.04

1. Promedio interbancario del precio de venta del dólar en pesos. 2. Millones de dólares.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Crédito sindicado a Bimbo

El 16 de octubre el Grupo Bimbo anunció la contratación de un crédito sindicado de largo plazo por 400 millones de dólares, destinados al pago de diversos pasivos de la empresa.

El empréstito, negociado mediante JP Morgan Securities, The Chase Manhattan Bank e ING Barings, se divide en dos tramos. El primero tiene un plazo de tres años y una tasa de interés basada en la Libor más 85 puntos base, mientras que el otro se estructuró a un plazo de cinco años con amortizaciones semestrales a partir del tercer año, y una tasa de interés Libor más 95 puntos base durante los primeros tres años y 105 puntos en los dos restantes.

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Nuevos formadores de mercado

El 29 de octubre la SHCP seleccionó a Banco Santander-Serfin, BBVA-Bancomer, Citibank-Banamex, ING Bank y J.P. Morgan Chase como los intermediarios financieros que, del 1 de noviembre al 31 de enero de 2002, fungirán como formadores de mercado, figura instituida en febrero de 2000 para incrementar la liquidez de los títulos de deuda del gobierno federal en el mercado secundario.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Visita presidencial a Estados Unidos

Con el ánimo de expresar personalmente su solidaridad al pueblo y al gobierno estadounidenses afectados por los actos terroristas del 11 de septiembre, los días 3 y 4 de octubre el presidente Vicente Fox realizó una visita a ese país. En el primer día, fue recibido por su homólogo George W. Bush en Washington, donde ambos sostuvieron una reunión de trabajo sobre seguridad internacional y ratificaron su compromiso de llevar a cabo una cooperación a fondo en la lucha contra el terrorismo; fortalecer la colaboración en cuestiones de seguridad en su frontera común, y dar continuidad a los trabajos de la agenda bilateral. Posteriormente, el jefe del Ejecutivo se trasladó a Nueva York, donde se reunió con el alcalde Rudolph Giuliani, recorrió la zona afectada y visitó a familiares de las víctimas de origen mexicano.

México en el Consejo de Seguridad de la ONU

El 8 de octubre y tras obtener 138 votos a favor, la Asamblea General de la ONU eligió a México y otros cuatro países (Siria, Guinea, Camerún y Bulgaria) como nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad. México ocupa el lugar que deja vacante Jamaica y, junto con Colombia, representará a América Latina y el Caribe durante el período 2002-2003.

Gira de Fox a Europa y Asia

Con los propósitos de estimular y fortalecer los intercambios económicos, de cooperación y de diálogo político, y buscar convergencias sobre temas centrales de la agenda multilateral, del 11 al 21 de octubre el presidente Vicente Fox llevó a cabo una gira de trabajo por países de Europa y Asia.

En la capital de la República Checa realizó una visita de Estado donde se reunió con su homólogo Václav Havel, sostuvo un encuentro con el presidente del Senado, Petr Pithart, y participó en la sesión de clausura de la X Conferencia Internacional Anticorrupción, auspiciada por ese gobierno y la organización no gubernamental Transparencia Internacional.

En su visita de trabajo a la ciudad alemana de Hamburgo, cuyo propósito fue reforzar el intercambio económico y comercial, el jefe del Ejecutivo asistió a una cena de gala de la empresarial Asociación Iberoamericana de Hamburgo donde presentó las ventajas que ofrece México a los inversionistas europeos.

En Toulouse, Francia, fue recibido por su homólogo Jacques Chirac con quien intercambió opiniones de interés común y, además, visitó varias empresas de ese país interesadas en invertir en México.

En su visita de Estado a España sostuvo un encuentro con el presidente del gobierno español, José María Aznar, con quien conversó sobre la situación internacional; almorzó con los reyes del país ibérico; participó en la inauguración del II Congreso Internacional de la Lengua Española y asistió al arranque de un encuentro empresarial hispano-mexicano.

En su visita de Estado a Italia el jefe del Ejecutivo se reunió con el Primer Ministro Silvio Berlusconi y con el presidente Carlo Azeglio Ciampi. En virtud de que el objetivo central de su estadía en ese país fue la promoción de México como destino económico y comercial de la Unión Europea, Fox mantuvo conversaciones con el presidente de la Confederación General de las Industrias Italianas.

En Asia viajó a Shanghai para participar en la IX Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), cuyos temas centrales de discusión fueron la promoción del comercio libre y abierto, el papel de la ONU en el fortalecimiento de la cooperación internacional, y el combate frontal al terrorismo. En esa etapa Fox se reunió con mandatarios de diversos países, entre ellos, el presidente anfitrión, Jiang Zemin, de China; Vladimir Putin, de Rusia; George W. Bush, de Estados Unidos; Jean Chrétien, de Canadá; Mahathir Mohamad, de Malasia, y Goh Chock Tong, de Singapur.

A.L.C.
<aloyola@bancomext.gob.mx>